

Número	Apellidos y nombre	DNI
67	Peña Izquierdo, Alfonso (2)	3.058.077
68	Pérez Puebla, Angel (1-6)	50.916.185
69	Pintado Lázaro, Angel Luis (1-3-6)	16.778.995
70	Prat Nieto, Ley Marlita del (4)	32.432.914
71	Puig de la Bellacasa Alberola, Car- men (5)	
72	Pujol Amich, M. ^a Asunción (2-6)	40.262.594
73	Resurrección Orlino, Cenaida (4)	676.744
74	Reyes Fernández, Luisa María (11)	1.470.793
75	Rico García, Ignacio (6)	12.190.569
76	Rivera Canel, M. ^a Luz (8)	11.352.107
77	Riveras Escudero, Felipe (4)	13.275.751
78	Rodríguez López, Fidel (11)	978.165
79	Rodríguez Llanillo, M. ^a Teresa (1)	978.165
80	Rodríguez de Rivera Sanz, Jaime Ma- ría (11)	259.210
81	Rúa Rodríguez, M. ^a Celia (11)	50.398.696
82	San Juan Enriquez, Elena de (1-2)	10.024.317
83	San Marcial Ayllón, María Rosa (11)	1.471.398
84	Sánchez Criado, Paloma (4-6)	270.739
85	Sans Abad, Juana María (2)	41.339.940
86	Santos Allec, M. ^a Concepción (6)	9.684.671
87	Sanz Zaragoza, Rosa María (6)	19.406.334
88	Serrano García, Juan (4)	5.518.262
89	Silveira Fernandez, Miguel (11)	5.594.373
90	Sinovas Maté, Francisco Javier (1)	14.822.458
91	Trapero García, Julia (2-4-6)	3.415.836
92	Tuset Bertrán, Ana María (1-6)	40.836.905
93	Vaideras Tello, Pedro (1)	25.907.725
94	Vibora Rodríguez, Araceli (1)	24.074.812
95	Vidal García, Castor (6-7-9)	40.013.626
96	Villanueva Pleguezuelo, Liberia Rosa (11)	262.545
97	Villota Gómez, Valentín (11)	40.833.056

- (1) Por presentar la solicitud fuera del plazo establecido en la base 3.3 de la convocatoria.
- (2) Por no acompañar fotografía tamaño carné.
- (3) Por no reintegrar la solicitud.
- (4) Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la base 2.1 de la convocatoria.
- (5) Por no indicar el número del DNI.
- (6) Por no abonar los derechos de examen.
- (7) Por no firmar la solicitud.
- (8) Por no indicar el domicilio.
- (9) Por no indicar la fecha de nacimiento.
- (10) Por no cumplimentar debidamente el recuadro número 1 de la solicitud.
- (11) Por haber reclamado los derechos de examen previa renuncia al mismo.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

8374 *ORDEN de 26 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo III, «Matemáticas III», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casesnoves.
 Vocales titulares: Don Enrique Castillo Ron, don Emilio de la Rosa Oliver, don José Andrés Angel Llorens Sánchez, don Francisco Federico Michavilla Pitarch; Catedráticos de la Universidad de Santander, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo y cuarto, y Profesor agregado de la Politécnica de Valencia, el tercero.
 Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan José Gutiérrez Suárez.
 Vocales suplentes: Don Eugenio Andrés Puente, con Francisco Javier Aracil Santonja, don José Ramón Perán González, don José María Caridad Ocerín; Catedrático de la Univer-

sidad Politécnica de Madrid, el primero; Sevilla, el segundo; Córdoba, el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad de Valladolid, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.
 Madrid, 26 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8375 *ORDEN de 26 de febrero de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo IX, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre) para provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo IX, «Dibujo técnico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8376 *ORDEN de 5 de marzo de 1981 por la que se amplía la de 11 de febrero incluyendo entre las adjuntías a proveer por concurso-oposición, turno libre, cuatro de «Derecho penal» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de fecha 11 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 3 del actual), por la que se anunciaron a concurso-oposición, turno libre, varias plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Incluir entre las plazas anunciadas a concurso-oposición, turno libre, por la citada Orden ministerial de 11 de febrero pasado, cuatro adjuntías de «Derecho penal» (Facultad de Derecho).

Segundo.—Las condiciones de la convocatoria y requisitos de los aspirantes serán los mismos que los señalados en la mencionada Orden ministerial, si bien el plazo de solicitudes se computará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8377 *RESOLUCION de 4 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Botánica agrícola» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).*

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Botánica agrícola» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), dándose un plazo de treinta días

hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 28 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Boira Tortajada, Herminio (DNI 19.800.254).
Clemente Muñoz, Margarita Africa (DNI 51.694.206)
Hernández Bermejo, Jacinto Esteban (DNI 245.779).

Excluidos

Ninguno

ADMINISTRACION LOCAL

8378 RESOLUCION de 23 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Cieza, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El Alcalde de Cieza (Murcia) hace saber: Que habiendo quedado elevada a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada en este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación, por no haberse presentado reclamaciones contra la misma, y siendo firme también la composición del Tribunal calificador de los ejercicios de esta oposición, por no haber sido recusado ninguno de sus miembros; por el presente se hace público que los ejercicios de la repetida oposición tendrán lugar en este Ayuntamiento el día siguiente hábil al que transcurran ciento veinte días naturales desde la última publicación de este edicto en cualquiera de los indicados periódicos oficiales, a las diez de su mañana. Asimismo se hace saber la renuncia formulada por doña Celia Gómez Ortigosa a formar parte como Vocal del Tribunal calificador, que será sustituida por el suplente don Tomás Muñoz Ruiz.

Cieza, 23 de febrero de 1981.—El Alcalde.—4.414-E.

8379 RESOLUCION de 25 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Programador del Equipo Mecanizado.

Convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Programador del Equipo de Mecanización, vacante en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Lleida.

Fecha del acuerdo corporativo: 18 de diciembre de 1980.

Plaza a cubrir: Una plaza de Programador del Equipo de Mecanización de la excelentísima Diputación Provincial de Lleida.

Retribución: Nivel de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» número 23 (anexo) de 21 de febrero de 1981.

Lleida, 25 de febrero de 1981.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—4.325-E.

8380 RESOLUCION de 2 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Analista Ayudante de Laboratorio.

Transcurrido el plazo de admisión de instancias para tomar parte en los ejercicios del concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Analista Ayudante de Laboratorio vacante en la plantilla de la Diputación Provincial, se hace pública la lista de admitidos y excluidos, quedando establecido el orden de actuación de los mismos, caso de no haber reclamaciones contra la citada lista, en la forma siguiente:

Admitidos

1. García Fuster y González Alegre, M.^a Dolores.
2. Gil Grangel, Rafael.
3. Latorre Ibáñez, María Dolores.
4. Montañés Pallarés, María Teresa.
5. Palon Borrás, M.^a Purificación Begoña.
6. Parera Roselló, M.^a Magdalena.
7. Tomás Safont, María Julia.
8. Velle Ramirez, Juan Carlos.
9. Alvarez Palancia Rodriguez, Jesús Miguel.
10. Climent Mechó, José.
11. Cubedo Ventura, Manuel Vicente.

Excluidos

Ninguno.

Castellón de la Plana, 2 de marzo de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—4.323-E.

8381 RESOLUCION de 5 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Oviedo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor numerario de piano y una de Profesor numerario de acompañamiento de piano.

Padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 12 de febrero de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 27 de febrero de 1981, relativo a la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Profesores numerarios de piano y una de Profesor numerario de acompañamiento, se procede a rectificar el mismo en el sentido de referir la citada convocatoria únicamente a una plaza de Profesor numerario de piano y una de Profesor numerario de acompañamiento de piano, en lugar de las dos de Profesor numerario de piano que figuraban convocadas.

Oviedo, 5 de marzo de 1981.—El Presidente.—4.490-E.

8382 RESOLUCION de 5 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de 26 de mayo de 1980, se publican las bases de la oposición para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo. El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la misma será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 5 de marzo de 1981.—El Alcalde.—4.406-E.

8383 RESOLUCION de 5 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de La Linea de la Concepción, referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

Este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General vacantes en su plantilla de personal, convoca oposición libre. Están dotadas las mismas con el coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se admitirán instancias durante el plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las bases de esta